

1. MARCA
(Colocar el nombre o imagen de la marca)

2. IMAGEN
(Colocar una imagen del producto)

FICHA TÉCNICA				
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN:				
3	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN ÚNICO			
3.1	CODIGO CUBSO			
3.2	CATÁLOGO		MOBILIARIO EN GENERAL	
3.3	CATEGORÍA		BUTACA PARA ESPERA	
3.4	DENOMINACIÓN DEL BIEN		BUTACA PARA ESPERA	
3.5	MARCA			
3.6	DESCRIPCIÓN GENERAL			
3.7	UNIDAD DE DESPACHO		UNIDAD	
3.8	PAÍS DE FABRICACIÓN		NACIONAL/IMPORTADO	
3.9				
4	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA	DATOS DEL REPRESENTANTE
4.1	CARACTERÍSTICAS DEL ASIENTO			
4.1.1	ESTRUCTURA	MATERIAL	MARCAR CON (X)	Marcar el valor correspondiente. Indicar si cumple con estas características
		DE ACERO		
		DE METAL CROMADO		
		DE ALUMINIO		
4.2	CARACTERÍSTICAS DEL ASIENTO			
4.2.1	SOPORTE DEL ASIENTO	MATERIAL	MARCAR CON (X)	Marcar el valor correspondiente. Indicar si cumple con estas características
		DE PVC		
		DE ALUMINIO		
		DE ACERO		
		DE POLIPROPILENO		
4.2.2	BASE DEL ASIENTO	MATERIAL	MARCAR CON (X)	Marcar el valor correspondiente. Indicar si cumple con estas características
		DE POLIETILENO		
		DE POLIPROPILENO		
		DE METAL CROMADO		
4.2.3	RELLENO DEL ASIENTO	MATERIAL	MARCAR CON (X)	Marcar el valor correspondiente. Indicar si cumple con estas características
		NO APLICA		
		ESPUMA DE POLIURETANO		
		ESPUMA DE LATEX		
4.2.4	TAPIZADO ASIENTO	MATERIAL	MARCAR CON (X)	Marcar el valor correspondiente. Indicar si cumple con estas características
		NO APLICA		
		CUERO NATURAL		
		CUERO SINTETICO		
4.3	TAPIZADO ASIENTO	TELA POLIESTER		
		TELA NYLON		
4.3	CARACTERÍSTICAS DEL ESPALDAR			
4.3.1	ESPALDAR	MATERIAL	MARCAR CON (X)	Marcar el valor correspondiente. Indicar si cumple con estas características
		DE POLIETILENO		
		DE POLIPROPILENO		
		METAL CROMADA		
4.3.2	RELLENO DEL ESPALDAR	MATERIAL	MARCAR CON (X)	Marcar el valor correspondiente. Indicar si cumple con estas características
		NO APLICA		
		ESPUMA DE POLIURETANO		
		ESPUMA DE LATEX		
4.3.3	TAPIZADO DEL DE ESPALDAR	MATERIAL	MARCAR CON (X)	Marcar el valor correspondiente. Indicar si cumple con estas características
		NO APLICA		
		TELA POLIESTER		
		TELA NYLON		
4.4	TAPIZADO DEL DE ESPALDAR	CUERO NATURAL		
		CUERO SINTETICO		
4.4	CANTIDAD DE CUERPOS			
4.4.1	CANTIDAD DE CUERPOS	CANTIDAD	MARCAR CON (X)	Marcar el valor correspondiente. Indicar si cumple con estas características
		2		
		3		
		4		
		5		
4.5	CARACTERÍSTICAS DEL REPOSA BRAZOS			
4.5.1	REPOSA BRAZOS	TIPO	MARCAR CON (X)	Marcar el valor correspondiente. Indicar si cumple con estas características
		NO		
		FIJAS		
4.6	CARACTERÍSTICAS ADICIONALES			
4.6.1	CONTACTO SUPERFICIE	TIPO	MARCAR CON (X)	Marcar el valor correspondiente. Indicar si cumple con estas características
		NIVELADOR DE JEBE		
		NIVELADOR DE PVC		
		CON REGATON DE JEBE		
4.6.2	SOPORTE PESO MÁXIMO	CON REGATON DE PVC		
		SOPORTE PESO	MARCAR CON (X)	
		HASTA 200 KG		
4.6.3	GAMA DE COLOR	HASTA 400 KG		
		HASTA 600 KG		
		GAMA	MARCAR CON (X)	
5	ETIQUETADO	NEUTRO (BLANCO Y NEGRO)		
		PRIMARIA (ROJO, AMARILLO Y AZU		
		NEUTRO Y PRIMARIO		

5.1	El producto debe llevar sobre su superficie un rotulado que podrá ser grabado, estampado o con etiqueta adhesiva (stickers), según lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1304 que aprueba la Ley de Etiquetado y Verificación de los Reglamentos Técnicos de los Productos Industriales Manufacturados y su modificatoria.	Decreto Legislativo N° 1304	Adjuntar declaración jurada que indique las condiciones del rotulado.
6	EMPAQUE		
6.1	Las partes y accesorios, deben estar debidamente agrupados y dentro de una bolsa de polietileno o stretch film o caja de cartón. La forma de presentación y embalaje individual deberá matenerse para unidades menores a lo indicado.	-	Adjuntar declaración jurada que indique las condiciones del empaque.
7	DE ALMACENAMIENTO		
7.1	Se debe garantizar que el bien se almacena en condiciones adecuadas, según las especificaciones establecidas por el fabricante, a efectos de preservar su calidad e integridad en el tiempo.	-	Adjuntar declaración jurada que indique las condiciones de almacenamiento.
8	DE TRANSPORTE		
8.1	El proveedor debe garantizar el traslado del bien, hasta el lugar de entrega, según las especificaciones del fabricante a efectos de preservar su calidad durante el traslado.	-	Adjuntar declaración jurada de cumplimiento.
9	GARANTÍAS		
9.1	La garantía del producto será de 12 MESES, contabilizado a partir del día siguiente de emitida la conformidad. La garantía se hará efectiva cuando el producto entregado por el proveedor presente cualquier defecto de fabricación o defectos visuales o incumpla con las características detalladas en la presente Ficha Técnica.	-	Adjuntar declaración jurada que indique el tiempo y las condiciones de la garantía al momento de la entrega.